

1 BN SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
2

3 N.º 280
4

5 Costa Rica, martes cuatro de mayo del dos mil veintiuno, a las nueve horas.
6

7 **SESIÓN ORDINARIA**
8

9 Asistencia:
10 Directivos: Sra. Ruth Alfaro Jara, presidenta
11 Sra. Jeannette Ruiz Delgado, vicepresidenta
12 MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria
13 Sr. Mario Carazo Zeledón, tesorero
14 Sra. Andrea Vindas Lara, vocal
15 Lcda. Jessica Borbón Guevara
16 Lic. José Alfredo Barrientos Solano
17 M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós
18
19 Fiscal:
20 Gerente General:
21 Auditoría Interna:
22 Asesor Legal de la Junta Directiva Lic. Rafael Brenes Villalobos
23 General del BNCR:
24 Secretaría General a.i.: Lcda. Sofía Zúñiga Chacón
25
26

27 **ARTÍCULO 1.º**
28

29 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
30 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
31 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
32 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
33 de todos los participantes.

34 **ARTÍCULO 2.º**
35

36 La presidenta de este directorio, señora Ruth Alfaro Jara, manifestó: “Espero que
37 estén muy bien. Muchas gracias por atender la convocatoria para de hoy 4 de mayo
38 del 2021, sesión 280. Les quería solicitar la aprobación de un cambio, porque en el
39 punto 3.a nos va a acompañar el señor Wagner Ortega; pero, también el punto 5.b
40 está a cargo de él. Entonces, para no llamarlo dos veces, si les parece, al finalizar el
41 punto 3.a se continuará con el punto 5.b. ¿Les parece?”.
42

43 Los señores directores estuvieron de acuerdo en aprobar el orden del día con la
44 alteración propuesta en esta ocasión.

45 **Resolución**

46 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del

día de la presente sesión ordinaria número 280 de BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A., con la alteración propuesta en esta oportunidad, en el sentido de conocer el punto **5b**. *Carta a la Gerencia sobre la eficacia operativa de los aspectos indicados en el artículo 38.º de la Normativa 8204, según acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 10.º, sesión 12.523, después del tema 3a. Acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 9.º, sesión 12.523 sobre el Reglamento del Comité de Cumplimiento Corporativo, edición 18 y aprobación de los resultados de la aplicación de la Metodología para la valoración del riesgo LC-F-FPADM (AN12-PR225GR02).*

(R.A.J.)

ARTÍCULO 3.^º

Con respecto al acta de la sesión ordinaria número 279, celebrada el 20 de abril del 2021, la directora señora Ruth Alfaro Jara expresó: “Aquí doña Jeannette me hizo el grandísimo favor de sustituirme. Yo no estuve, no puedo aprobarla; pero ¿ustedes están de acuerdo con la aprobación?”.

Los directivos estuvieron de acuerdo en aprobar el acta.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 279, celebrada el 20 de abril del 2021.

Nota: Se dejó constancia de que la directora Ruth Alfaro Jara se encuentra imposibilitada de aprobar la citada acta, en virtud de que no participó en dicha sesión.

(R.A.J.)

ARTÍCULO 9.^º

El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó carta de fecha 20 de abril del 2021, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión 252 del 19 de abril del 2021, en el que se tuvo por presentado el análisis de los estados financieros de BN Corredora de Seguros, S. A., con corte a marzo del 2021, y en el que se resolvió elevar dicho informe a conocimiento de este órgano colegiado.

Sobre el particular, la directora Alfaro Jara mencionó: “Este tema es de conocimiento. No sé si tienen alguna consulta o comentario”. Al no haber consultas ni comentarios indicó: “Lo daríamos por recibido y con este concluimos la agenda. Muchísimas gracias”.

Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentada

1 la carta de fecha 20 de abril del 2021, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez,
2 auditor general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva
3 del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión
4 252 del 19 de abril del 2021, en el que se tuvo por presentado el análisis de los estados
5 financieros de BN Corredora de Seguros, S. A., con corte a marzo del 2021, y en el que
6 se resolvió elevar dicho informe a conocimiento de este órgano colegiado.
7

Comuníquese a Gerencia General.

8 (J.A.B.S.)
9
10

11 A las once horas con cinco minutos se levantó la sesión.
12
13
14
15

PRESIDENTE

SECRETARIA

Sra. Ruth Alfaro Jara

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos